

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
DE CONCEJO MUNICIPAL**

**08 DE ENERO DE 2014**

A ocho días del mes de enero del año 2014, siendo las 09:30 horas, el Señor Alcalde de la Comuna Don Luis Berwart Araya, da inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del año 2014. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Sr. Jorge Morales Ibarra.

Asisten los Sres. Concejales:

- Don Pablo Silva Perez
- Doña Karol Muñoz Perez
- Don Mario González Maturana
- Don Gabriel Bilbao Salinas
- Don Carlos Urzúa Morales
- Don Felipe Rivadeneira

La Tabla a tratar es la siguiente:

- LECTURA DE ACTAS:  
No hay
- CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- CORRESPONDENCIA DESPACHADA
- CUENTA COMISIONES
- CUENTA SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO
- TEMAS:
- ✓ DENOMINACION DE CALLES LOCALIDAD VIÑA DE MIRAFLORES
- ✓ PROYECTOS FRIL:
  - Adquisición Máquinas de Ejercicios sector poniente, oriente radio urbano y sectores rurales de San Fernando.
  - Construcción Torres de Iluminación Estadio Roma de San Fernando
- ✓ CONTRATO DE ARRIENDO SALA DE COLEGIO SAN HERNAN POR CINCO AÑOS A CENTRO DE EDUCACION ESCUELAS CARIÑOS
- ✓ CONTRATO DE ARRIENDO SALA DE COLEGIO BERNARDO MORENO FREDES POR CINCO AÑOS A CENTRO DE EDUCACION ESCUELAS

- ✓ ENCUENTROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL – ENERO 2014 DE LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES
  - ✓ CURSO ACTUALIZACION DE LA NORMATIVA MUNICIPAL Y HERRAMIENTAS DE CONTROL, LOS DIAS 17-18-19-20-21 Y 22 DE FEBRERO EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR
  - ✓ PATENTES TEMPORALES DE ALCOHOL
  - ✓ SUBVENCION MUNICIPAL CLUB DE RAYUELA LOS DRAGONES
  - ✓ PATENTE ACCESORIA DE MUSICA EN VIVO A NOMBRE DE IMAGEN ARTE Y ESTILO C&C E.I.R.L., EN AVENIDA MANUEL RODRÍGUEZ 1098
  - ✓ PATENTE DE CABARET A NOMBRE DE SOCIEDAD JORQUERA Y ESCALONA CAFÉ BAR LTDA., EN CALLE OLEGARIO LAZO 627.
- INCIDENTES
- LECTURA DE ACTAS:  
No hay
- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

**DOCUMENTO UCE N°1245/13**

**S/Número con fecha 03.01.2014**

**DE : CONTRALORÍA**

**MAT. : REMITE INFORME DE SEGUIMIENTO DE INFORME FINAL N°44 DE 2012**

(Se entrega copia a todos los concejales)

**MEMO N°31 con fecha 06.01.2014**

**DE : SECPLAN**

**MAT. : REMITE REGLAMENTO DE AYUDAS SOCIALES, SOLICITA TRAMITAR EN CONCEJO PARA SU APROBACIÓN.**

(Pasa a Comisión Régimen Social Interno y Discapacidad)

**ORD. N°6, con fecha 07.01.2014**

**DE : RENTAS Y PATENTES**

**MAT. : RTE. FICHAS DE EVALUACIÓN DE SOLICITUD DE PATENTE ACCESORIA DE MÚSICA EN VIVO, A NOMBRE DE IMAGEN ARTE Y ESTILO C&C E.I.R.L., UBICADA EN MANUEL RODRÍGUEZ N°1098.**

**ORD. N°7, Con Fecha 07.01.2014**

**DE :** RENTAS Y PATENTES

**MAT. :** RTE. FICHA DE EVALUACIÓN DE SOLICITUD DE PATENTE DE CABARET, A NOMBRE DE SOCIEDAD JORQUERA Y ESCALONA, UBICADA EN OLEGARIO LAZO N°627.

**ORD. N°1, Con Fecha 07.01.2014**

**DE :** CRISTIAN YEVENES GARRIDO. JEFE AREA SALUD

**MAT. :** REGLAMENTO DE BIENESTAR DE SALUD PARA SER PRESENTADO A LOS SEÑORES CONCEJALES Y REVISADO PARA SU APROBACIÓN.

(Se entrega copia a todos los concejales y pasa a Comisión Salud y Medioambiente)

**ORD. N°5, Con Fecha 07.01.2014**

**DE :** RENTAS Y PATENTES

**MAT. :** REMITE PATENTES TEMPORALES DE ALCOHOLES SIN ANTECEDENTES.

- CORRESPONDENCIA DESPACHADA

No hay correspondencia despachada que informar.

- CUENTA COMISIONES

El señor Presidente, cede la palabra al Señor Carlos Urzúa Morales, Presidente de la Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto para que informe de reunión de Comisión, realizada el día 08 de Enero del 2014, la que se transcribe a continuación.

El Señor Urzúa, indica que antes de esta Sesión se reunió la Comisión y se trató Subvención a Club de Rayuela los Dragones la que fue aprobada. También se trató la determinación de Organizaciones relevantes de la comuna para la elección para la Constitución del COSOC, solicita que los Señores Concejales piensen nombres para que en la próxima reunión de la Comisión se elabore el listado para entregárselo al Señor Alcalde, informa que el Acta de esta Comisión se adjuntara a la presente acta.

El señor Presidente, cede la palabra al Señor Mario González Maturana, Presidente de la Comisión de Cultura y Turismo para que informe de reunión de Comisión, realizada el día 08 de enero del 2014.

El señor González Maturana informa que antes de la sesión se realizó comisión de Cultura y Turismo, donde se aprobó el nombre de calles y

**La Concejala Karol Muñoz Perez**, dice si es posible sugerir la creación de una Comisión que se encargue de la revisión trimestral de los informes que el Municipio deba entregar y de los informes de Contraloría que tuviera como carácter revisora de antecedentes del Municipio.

Una vez analizado la Comisión que sugiere la Concejala Muñoz, el **Presidente** indica que se incorpore en una próxima Sesión del Concejo como tema.

- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO.

El Señor Presidente del Concejo Municipal, señala que no hay novedades que mencionar.

- TEMAS

✓ DENOMINACION DE CALLES LOCALIDAD VIÑA DE MIRAFLORES

El Señor Presidente, en virtud de que esta materia ya ha sido **analizada** en Comisión Cultura y Turismo, y a lo informado por el Señor **Presidente** de la Comisión Cultura y Turismo, somete a votación del Concejo Municipal, aprobar denominación de calles y pasajes de localidad de **Miraflores** de acuerdo al siguiente detalle:

Oriente a Poniente:

**Pasaje Las Azucenas**

**Pasaje Las Calas**

**Pasaje Las Lilas**

**Pasaje Los Gladiolos**

**Pasaje Los Claveles**

**Pasaje Los Lirios**

**Pasaje Los Magnolios**

**Avenida Miraflores**

**Calle Las Amapolas**

**Pasaje Las Petunias**

Norte a Sur

(Sector Oriente Panamericana 5 Sur):

**Calle Girasol**

**Pasaje Los Cardenales**

**Avenida Las Camelias**

**Calle Las Orquídeas**

**Calle Los Tulipanes**

(Sector Poniente Panamericana 5 Sur):

**Calle Las Amapolas**

**El Concejal Sr. Pablo Silva Pérez, Aprueba**

**La Concejala Sra. Karol Muñoz Pérez, Aprueba**

**El Concejal Sr. Mario González Maturana, Aprueba**

**El Concejal Sr. Gabriel Bilbao Salinas, Aprueba**

**El Concejal Sr. Carlos Urzúa Morales, Aprueba**

**El Concejal Sr. Felipe Rivadeneira Troncoso, Aprueba**

**Señor Presidente: Aprueba**

En consecuencia, se aprueba por unanimidad denominación de calles y pasajes **localidad** de la Viña de Miraflores, de acuerdo a detalle indicado **precedentemente** y a plano que se adjunta al Acta de la Comisión.

✓ **PROYECTOS FRIL**

El Señor Presidente, da a conocer al Concejo que se encuentra presente Don Hernán Carrillo Ríos, Jefe de la Secplan, por lo cual pide la anuencia del Concejo para que haga uso de la palabra para referirse al tema

**Proyectos: Adquisición Máquinas de Ejercicios Sector Poniente, Oriente Radio Urbano y Sectores Rurales de San Fernando.**

El Señor Carrillo, dice que en el mes de septiembre se gestionó en el Consejo Regional, el financiamiento para el proyecto máquinas de ejercicios en diversos sectores de la ciudad por un monto de \$382.511.02, aclara que el CORE lo aprobó y con fecha de octubre, el Jefe de División les comunico que el financiamiento se encontraba listo y que procedía que se realizara una reunión de coordinación para hacer la licitación correspondiente, pero mensualmente se solicitó la constitución de esta reunión, pero lamentablemente nunca ocurrió y finalmente en el mes de diciembre en forma personal y telefónica el Jefe de División les comunico, que el Gobierno Regional tenía problemas para asignar los fondos por esta vía, es por esta situación que genero un retraso de más de 90 días y no se pudo iniciar el proceso de licitación, posteriormente el Gobierno Regional les solicito que cambiaran estos proyectos de máquinas a otra fuente de financiamiento como FRIL, lo que se realizó y hace poco se terminó el proceso.

Es por eso que se solicita la aprobación de 5 FRIL, por un monto total de \$382.511.02 que permitirá el financiamiento de estas máquinas en los mismos sectores.

A continuación el Señor Carrillo realiza una descripción de los

**Adquisición máquinas de ejercicios sector Poniente Radio urbano -1**  
**Código B.I.P N° 3020572**  
**Monto solicitado y total \$76.502.204**

Villa Nircunlauta	Población Independencia
Villa Eduardo Barrios	Villa Licanrray
Villa Rucatalca	Villa Nativa
Villa Araucaria de Nircunlauta	Población Pedro Aguirre Cerda
Villa Bellavista	Población San Hernán

**Adquisición máquinas de ejercicios sector Poniente Radio urbano -2**  
**Código B.I.P N° 3030202722**  
**Monto solicitado y total \$76.502.204**

Centinela sur	Villa Magisterio
Villa Doña Ester	Villa Lomas de Nircunlauta
Villa Parque Lauca	Sector La Ramada
Villa El Alamo	Villa Los Palacios
Villa Las Tinajas	Villa San Luis

**Adquisición máquinas de ejercicios sector Oriente Radio urbano -1**  
**Código B.I.P N° 30202772**  
**Monto solicitado y total \$76.502.204**

Villa Alborada	Villa Los Maitenes
Villa Las Frutas	Población Emergencia
Población San Fernando	Población Jose Miguel Carrera
Población 18 de Septiembre	Población San Martin
Villa el Bosque	Población Villa Real

**Adquisición máquinas de ejercicios sector Oriente Radio urbano -2**  
**Código B.I.P N° 30202823**  
**Monto solicitado y total \$76.502.204**

Villa Colchagua Sur	Poblacion Ursiciño Peña
Población Departamental Sur	Villa Santa Teresita
Villa Don Darío	Población Rucahue
Villa O'higgins	Villa Camino Real
Villa San Fernando	Villa El Roble

**Adquisición máquinas de ejercicios sectores rurales San Fernando**  
**Código B.I.P N° 30203022**  
**Monto solicitado y total \$76.502.204**

La Marinana	Miraflores
San Ernesto Los Lingues	Quilapan
San José de Los Lingues	El Trapiche
El Carmen de Los Lingues	Población Nativa

*Se considera la adquisición de 103 máquinas de ejercicios por proyecto,  
Plazo de Ejecución. 90 días*

<b>Marco Presupuestario por proyecto</b>	<b>\$ 76.502.204</b>
▪ <b>Aporte Municipal (10%)</b>	<b>\$ 0</b>
▪ <b>Aporte Solicitado 5 proyectos</b>	<b>\$ 382.511.020</b>

**Fuente de Financiamiento al que se postula. FRIL**

A continuación el señor Presidente, somete a votación del Concejo Municipal, Proyectos FRIL, mencionados precedentemente por un monto total de \$382.511.020.

**El Concejal Sr. Pablo Silva Pérez, Aprueba**

**La Concejala Sra. Karol Muñoz Pérez, Aprueba**

**El Concejal Sr. Mario González Maturana, Aprueba**

**El Concejal Sr. Gabriel Bilbao Salinas, Aprueba**

**El Concejal Sr. Carlos Urzúa Morales, Aprueba**

**El Concejal Sr. Felipe Rivadeneira Troncoso, Aprueba**

**Señor Presidente: Aprueba**

En consecuencia, se aprueba por unanimidad Proyectos FRIL por un monto total de \$382.511.020, de acuerdo a detalle mencionado precedentemente.

### **Proyecto Construcción Torres de Iluminación Estadio Roma**

El Señor Carrillo, dice que referente a este tema Proyecto: Construcción Torres de Iluminación Estadio Roma de San Fernando, es otro FRIL, por \$69.692.000, donde también se necesita la aprobación del Concejo, agrega que en Estadio de Roma se ha hecho una inversión importante en el último tiempo, el termino de toda su estructura, por lo tanto, se tendría la culminación con la dotación de un sistema de iluminación para poder extender el horario de la práctica deportiva.

Finalmente, el Señor Carrillo, realiza una descripción del proyecto de acuerdo al siguiente detalle.

---

#### **Breve Descripción.**

Proyecto considera cuatro torres de iluminación de 18 metros de altura mínimo útil, más

▪

**Plazo de Ejecución.** 90 días

**Marco Presupuestario por proyecto** \$ 69.692.000

- **Aporte Municipal (10%)** \$ 0
- **Aporte Solicitado** \$ 69.692.000

**Fuente de Financiamiento al que se postula.** FRIL

A continuación el Señor Presidente, somete a votación del Concejo Municipal, Proyecto FRIL Construcción Torres de Iluminación Estadio Roma, por un monto de \$69.692.000

**El Concejal Sr. Pablo Silva Pérez, Aprueba**

**La Concejala Sra. Karol Muñoz Pérez, Aprueba**

**El Concejal Sr. Mario González Maturana, Aprueba**

**El Concejal Sr. Gabriel Bilbao Salinas, Aprueba**

**El Concejal Sr. Carlos Urzúa Morales, Aprueba**

**El Concejal Sr. Felipe Rivadeneira Troncoso, Aprueba**

**Señor Presidente: Aprueba**

En consecuencia, se aprueba por unanimidad Proyecto FRIL Construcción Torres de Iluminación Estadio Roma, por un monto de \$69.692.000

- ✓ CONTRATO DE ARRIENDO SALA DE COLEGIO SAN HERNAN POR CINCO AÑOS A CENTRO DE EDUCACION ESCUELAS CARIÑOS

El Señor Presidente, dice que la información no llego, por lo tanto no se trató en este Concejo Municipal.

- ✓ CONTRATO DE ARRIENDO SALA DE COLEGIO BERNARDO MORENO FREDES POR CINCO AÑOS A CENTRO DE EDUCACION ESCUELAS CARIÑOS

El Señor Presidente, dice que la información no llego, por lo tanto no se trató en este Concejo Municipal.



✓ ENCUENTRO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL ENERO 2014 DE LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES

El Señor Presidente informa que la Asociación Chilena de Municipalidades está invitando a participar del **Primer Encuentro para el Fortalecimiento de la Gestión Municipal – Enero 2014**, el cual se llevara a cabo en la Ciudades de Arica y Pucón - que se realizara desde el 20 al 24 enero y en Vallenar, Concepción y Puerto Montt y Puerto Natales que se realizara desde el 27 al 31 de enero, agrega que el **Concejal Mario González con el Concejal Felipe Rivadeneira Troncoso**, desean asistir al taller **Cambio Climático y sus Efectos en las Políticas y Gestión de los Recursos Hídricos, Energéticos y Residuos Sólidos: Generación de una Agenda a Partir de las Experiencias y Productos a Nivel Local**, que se llevara a cabo en la ciudad de Pucón, se realiza desde el 20 al 24 de enero del 2014, los cuales viajaran en vehículo particular, saliendo de San Fernando el día domingo 19 de enero y regresando a San Fernando el domingo 26 de enero.

**La Concejal Karol Muñoz Perez**, desea asistir al taller, **El Media Training y las Campañas Sociales como Herramienta Comunicacionales Efectivas para la Participación e Intervención Ciudadana**, que se llevara a cabo en la ciudad de Puerto Natales, desde el 27 al 31 de enero del 2014, viajara en vehículo particular, saliendo de San Fernando el día viernes 24 de enero y regresando a San Fernando el martes 4 de febrero.

**El Concejal Pablo Silva Perez**, desea asistir al taller, **Elaboración de Proyectos Culturales y la Consideración para la Producción del Turismo Cultural y la Gestión Patrimonial**, que se llevara a cabo en la ciudad de Puerto Montt, desde el 27 al 31 de enero del 2014, viajara en vehículo particular, saliendo de San Fernando el día domingo 26 de enero y regresando a San Fernando el sábado 1 de febrero.

A continuación, el Señor Presidente somete a votación del Concejo Municipal la asistencia de los Concejales ya mencionados a los distintos encuentros de la Asociación Chilena de Municipalidades de acuerdo a detalle señalado precedentemente.

**El Concejal Sr. Pablo Silva Pérez, Aprueba**

**La Concejal Sra. Karol Muñoz Pérez, Aprueba**

**El Concejal Sr. Mario González Maturana, Aprueba**

**El Concejal Sr. Gabriel Bilbao Salinas, Aprueba**

**El Concejal Sr. Carlos Urzúa Morales, Aprueba**

**El Señor Presidente, Aprueba**

En consecuencia se aprueba la asistencia de los Concejales ya mencionados a los distintos encuentros de la Asociación Chilena de Municipalidades de acuerdo a detalle señalado precedentemente.

✓ **TALLER ACTUALIZACION DE LA NORMATIVA MUNICIPAL Y HERRAMIENTAS DE CONTROL, LOS DIAS 17-18-19-20-21 Y 22 EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR**

El Señor Presidente informa que Gestión Global Capacitación, está invitando a participar de un taller **Actualización de la Normativa Municipal y Herramientas de Control de la Gestión.**, el cual se llevara a cabo en la Ciudad de Viña del Mar, que se realizara desde el 17 al 22 de febrero. Agrega que a este Seminario desean asistir los Señores Concejales Mario González Maturana, Pablo Silva Perez y Felipe Rivadeneira Troncoso, por lo anterior, somete a votación del Concejo Municipal, la participación de los Concejales Señores Mario González Maturana, Pablo Silva Perez y Felipe Rivadeneira Troncoso, a la participación de taller de **Actualización de la Normativa Municipal y Herramientas de Control de la Gestión** , el cual se llevara a cabo en la Ciudad de Viña del Mar, desde el 17 al 22 de febrero de 2014, para la cual viajaran en vehículos particulares, saliendo de San Fernando el día domingo 16 de febrero y regresando a San Fernando el domingo 23 de febrero.

**El Concejal Sr. Pablo Silva Pérez, Aprueba**

**La Concejal Sra. Karol Muñoz Pérez, Aprueba**

**El Concejal Sr. Mario González Maturana, Aprueba**

**El Concejal Sr. Gabriel Bilbao Salinas, Aprueba**

**El Concejal Sr. Carlos Urzúa Morales, Aprueba**

**El Concejal Sr. Felipe Rivadeneira Troncoso, Aprueba**

**El Señor Presidente, Aprueba**

En consecuencia se aprueba la participación de los Señores Concejales mencionados al taller de **Actualización de la Normativa Municipal y Herramientas de Control de la Gestión**, el cual se llevara a cabo en la Ciudad de Viña del Mar, desde el 17 al 22 de febrero de 2014, los que viajaran en vehículos particulares, saliendo de San Fernando el día domingo 16 de febrero y regresando a San Fernando el domingo 23 de febrero.

✓ PATENTES TEMPORALES DE ALCOHOL

El Secretario Municipal, informa que las patentes temporales de alcohol, llegaron sin antecedentes, tal como se informó en correspondencia recibida.

El Señor Presidente informa que se dejaron para alguna Sesión Extraordinaria a medida de que se completen los antecedentes.

✓ SUBVENCION MUNICIPAL CLUB DE RAYUELA LOS DRAGONES

El Señor Presidente del Concejo de acuerdo a lo informado por el Presidente de la comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto, propone al Concejo Municipal una Subvención al Club de Rayuela Los Dragones, de un monto de \$2.879.300.- la cual somete a votación

**El Concejal Sr. Pablo Silva Pérez, Aprueba**

**La Concejal Sra. Karol Muñoz Pérez, Aprueba**

**El Concejal Sr. Mario González Maturana, Aprueba**

**El Concejal Sr. Gabriel Bilbao Salinas, Aprueba**

**El Concejal Sr. Carlos Urzúa Morales, Aprueba**

**El Concejal Sr. Felipe Rivadeneira Troncoso, Aprueba**

**El Señor Presidente, Aprueba**

En consecuencia, se aprueba por unanimidad otorgar Subvención Municipal Club de Rayuela Los Dragones, de un monto de \$2.879.300.

✓ PATENTE ACCESORIA DE MUSICA EN VIVO A NOMBRE DE IMAGEN ARTE Y ESTILO C&C E.I.R.L.

El Señor Presidente del Concejo informa que se ha recibido el Ordinario N°6 del Departamento de Rentas y Patentes en donde se envía solicitud de Patente Accesoria de Música en Vivo a Nombre de Imagen Arte y Estilo C&C E.I.R.L. para ser trabajada en calle Manuel Rodríguez N°1098, de esta comuna.

Una vez analizada la Patente mencionada el Sr. Presidente somete a votación la aprobación Patente Accesoria de Música en Vivo a Nombre de Imagen Arte y Estilo C&C E.I.R.L. para ser trabajada en calle Manuel Rodríguez N°1098, de esta comuna.

**El Concejal Sr. Mario González Maturana, Aprueba**

**La Concejala Sra. Karol Muñoz Pérez, Aprueba**

**El Concejal Sr. Gabriel Bilbao Salinas, Aprueba**

**El Concejal Sr. Carlos Urzúa Morales, Aprueba**

**El Concejal Sr. Felipe Rivadeneira Troncoso, Aprueba**

**Señor Presidente, Aprueba**

En consecuencia se aprueba por una unanimidad el otorgamiento de Patente de Accesorio de Música en Vivo a Nombre de Imagen Arte y Estilo C&C E.I.R.L. para ser trabajada en calle Manuel Rodríguez N°1098, de esta comuna.

✓ PATENTE DE CABARET A NOMBRE DE SOCIEDAD JORQUERA Y ESCALONA CAFÉ BAR LTDA.

El Señor Presidente del Concejo informa que se ha recibido el Ordinario N°7 del Departamento de Rentas y Patentes en donde se envía solicitud de Patente de Cabaret a nombre de Sociedad Jorquera y Escalona Café Bar Ltda., para ser trabajada en calle Olegario Lazo N° 627 de esta comuna.

Una vez analizada la Patente mencionada el Sr. Presidente somete a votación la Patente de Cabaret a nombre de Sociedad Jorquera y Escalona Café Bar Ltda., para ser trabajada en calle Olegario Lazo N° 627 de esta comuna.

**El Concejal Sr. Pablo Silva Pérez, Aprueba**

**El Concejal Sr. Mario González Maturana, Aprueba**

**La Concejala Sra. Karol Muñoz Pérez, Aprueba**

**El Concejal Sr. Gabriel Bilbao Salinas, Aprueba**

**El Concejal Sr. Carlos Urzúa Morales, Aprueba**

**El Concejal Sr. Felipe Rivadeneira Troncoso, Aprueba**

**Señor Presidente, Aprueba**

En consecuencia se aprueba por una unanimidad el otorgamiento de Patente de Cabaret a nombre de Sociedad Jorquera y Escalona Café Bar Ltda., para ser trabajada en calle Olegario Lazo N° 627 de esta comuna.

## INCIDENTES

**La Concejal Karol Muñoz Perez**, dice que le preocupa que mirada están dando los medios de comunicaciones al tema relevante, como es la solicitud de remoción del Administrador Municipal, lo trae a la mesa este tema con el ánimo que quede en acta que es una sensación que ellos manifestaron en la reunión sostenida por los 4 Concejales y el Señor Presidente, porque le preocupa los títulos alarmistas de los medios de comunicación del diario **El Rancagüino**, en el cual señala, que esta mesa de trabajo se quebró, aclara que **no es cierto**, agrega que cuando se realiza una solicitud de remoción, es un llamado de atención, es una oportunidad, es una forma política, con actores políticos, donde se conversó en la reunión que estuvieron los 5, por lo tanto **no se comparte** la opinión, de la visión de este medio regional, que una vez más **deja mal parada** la comuna, porque la ciudad debe entender bien, que los **temas relevantes** sacan muchos titulares en los medios, donde **no necesariamente** se condicen con lo que se realiza en el Concejo, trabajo comprometido, serio, y que pasa precisamente por diferencias en torno a la **representatividad**, por lo tanto, le gustaría a manera de apoyar el trabajo, que se hiciera un comunicado de prensa a este medio, donde dejar claro que **la mesa nuestra no está quebrada**, que esta mesa sigue trabajando a favor de la ciudad de San Fernando y sus vecinos.

Agrega que las diferencias tendrán resolución cuando la Contraloría lo estime, donde existe un plazo de 30 a 40 días, por el informe, **más lo antecedentes** adicionales que se adjuntaron posterior a ello, por lo tanto, independiente a lo que la Contraloría determine, ya sea favorable o no a la solicitud, se seguirá trabajando por nuestra querida comuna de San Fernando.

**El Concejal Felipe Rivadeneira Troncoso**, desea saber acaso se conversó con dueños de empresas para que se instalen en la comuna, para que **no vuelva a pasar** la crisis que sucedió el año pasado con las heladas, agrega que lo ha solicitado en más de una oportunidad.

Pregunta, si se conversó con la institución correspondiente a fiscalizar las tiradas de líquidos en los campos, porque en Chile mucha gente está **sufriendo con cáncer** y una problemática son los líquidos que se le aplican a los árboles en los campos.

También dice que lo llamaron unas personas, donde solicitan un relleno, **en el terreno** municipal al lado del río Tinguiririca, sugiere que los escombros que se sacaran de la avenida Manso de Velasco se ocupen para hacer el relleno.

Reitera solicitud de un letrero de reducción de velocidad en punta de diamante de Manso de Velasco, frente a supermercado San Rafael.

Vuelve a solicitar las garitas para los sectores rurales.

Quiere felicitar y dar las gracias al Señor Presidente, por recibir a los 5 Concejales y llegar a un acuerdo.

**El Concejal Gabriel Bilbao Salinas**, dice que se quiere referir a una carta

San Fernando, enero 2014

**A** : Gabriel Bilbao  
Concejal Municipalidad de San Fernando

**De** : Alicia Ubilla Rodríguez

*Esperando que al recibo de la presente se encuentre bien, me permito informarle lo siguiente:*

*Hace 13 años llegue al Municipio para administrar el gimnasio techado, simplemente porque era una Deportista destacada y podría cumplir esa misión, sin identificarme con ningún partido político desde ese día, donde recibí un gimnasio en condiciones paupérrimas, luche por recuperarlo, participando en opiniones en todos los proyectos efectuados, como cambio de cielo de la cancha, cambio del sistema eléctrico, instalación de calefón nuevos, pintado de canchas y frontis, la reparación de las graderías, baños y camarines nuevos, techumbre de la multicancha, mas mantención de los jardines, etc.,*

*Durante todos estos años he sido trabajadora a honorarios, cumpliendo un horario extenuante desde las 8:30 a 22:30 horas, con dos horas de colación, nunca he solicitado un permiso administrativo, nunca he presentado una licencia médica, trabaje durante todos estos años los feriados, ya sea Semana Santa, 17 y 18 Septiembre y otros, tuve el gran apoyo de dos auxiliares, Sra. Anita que luche para que ingresara en el gimnasio por ser una excelente auxiliar y Carlitos que ustedes conocen de sobra.*

*El día 31 de diciembre fui comunicada por un trabajador del Departamento de Finanzas que mi contrato no será renovado para el año 2014, quizás lo esperaba ya que he tenido diferencias con la nuevo encargado de la Oficina del Deporte y mi jefa directa Señora Carolina Salas, pero no me gusto la forma, lograron hacerme pasar el peor año nuevo, por que sentí que toda mi entrega y el reconocimiento de mis usuarios que son lo más importante no lo valoriza ni siquiera con un "Gracias". Esto no solamente lo viví yo si no también el Señor Víctor Meza, Auxiliar del Estadio Municipal, que me consta toda la entrega que ha colocado durante muchos años a cargo de dicho recinto y por no estar de acuerdo con sus jefes es despedido lo cual lamentablemente me parece injusto.*

*Solo espero que Usted visite el gimnasio y que se vea en terreno todas las anomalías que hay, de boca de los Auxiliares, por las cuales tanto luche para que fueran reparadas, sin tener solución alguna.*

*Me voy muy dolida, porque siento que mi entrega al gimnasio para esta nueva autoridad no sirvió de nada, triste por el cariño de cada uno de los usuarios que me han demostrado su cariño por redes sociales, por el respeto de los medios de comunicación que saben cuánto entregue al gimnasio, porque nunca tuve enemistad con ninguna persona de la Municipalidad, que siempre me puse la camiseta de la Municipalidad y sobre todo de mi querido San Fernando.*

*Hoy quiero pedirle en forma personal que cuiden el gimnasio, por ser el único recinto techado con gran capacidad, que traten de mantener a mis dos*

*como debería ser y que en algún momento del tiempo espero saber en forma sincera porque fui despedida.*

*Sin otro particular, me despido de Ud. y muy agradecida por tener la amabilidad de escucharme.*

***Alicia Ubilla Rodríguez***

**El Concejal Gabriel Bilbao Salinas,** Dice que hará una pequeña reflexión, respecto a los cargos que existen en el Municipio, como la Señora Carolina Salas, Jefa del área social, también tuvo problemas con un despido que hizo y fue revertido por una gestión que realizó el Concejal Urzúa, y en este caso, también la Sra. Salas está a cargo del tema deportivo, agrega que la Dideco tiene tantas funciones, tantas atribuciones, pregunta ¿Por qué tiene tantas atribuciones?, ¿Con qué vara se midió el desempeño de la Srta. Ubilla?, agrega que también le habían contado de que habían despedido a Carlitos, un niño que trabaja, trabaja y hace un trabajo excelente, sabe que en un comienzo también estaba despedido, espera que se vea esta situación, con una buena medición, con una buena evaluación.

Dice que el año pasado, al Encargado de Deportes, le propuso que trabajen juntos, que hicieran un proyecto, un plan, que estuvo en la Oficina del Presidente para verificar que era importante que se trabaje con cada una de las Asociaciones Deportivas que existen en la comuna y ver cuáles son las solicitudes, requerimientos, en que se puede ayudar a cada una de ellas, pero hasta la fecha, no ha pasado nada con el Encargado, aclara que eso prueba que se tiene que ir corrigiendo cada uno de estos detalles, que está bien, es la atribución del Administrador o quien corresponda, tomar estas determinaciones, pero que no sean determinaciones por rumores, si no que sean determinaciones tomadas por una evaluación consensuada de cada una de estas personas, en el caso del funcionario Mauricio González, dice que siempre va al Departamento Social y ve que hay más de 20 personas en el mesón y cada usuario quiere que le solucionen su problemas, imagínense el stress, el agobio que deben tener estos Funcionarios que están atendiendo, pero basta de que una persona, diga que lo está haciendo mal, que la miro feo, o no fue una respuesta oportuna, para que se tome una determinación como la que se había determinado, es por eso, que solicita que se evalúen a los funcionarios, porque la Srta. Alicia Ubilla, estuvo 13 a 14 años, es decir ha pasado por varias administraciones y no cree que deba tener una evaluación tan deficiente, como la que se puede apreciar hoy.

Dice que va a volver a insistir con el tema de los rayados y los semáforos y de las luces encendidas en el día, pide que por favor se vea y reitera el tema de las evaluaciones, pregunta ¿Cuánto dura un rayado, que está haciendo esta empresa?, ¿Desea saber quiénes están detrás de esta empresa?, ¿De dónde es esta empresa?, porque se toman las calles, como si fueran Carabineros, hasta insultan a la gente, agrega que el sufrió esa situación el viernes pasado, cree que esta gente no hace un buen trabajo.

**El Señor Presidente,** dice que en relación a este tema, en el último Concejo

buen servicio, se iba a cobrar la garantía y se iba a dejar sin efecto el contrato.

**El Concejal Mario González Maturana**, dice que le llegó una carta solicitud del Condominio Club de Polo, la que se transcribe a continuación:

*Estimado Señor Alcalde Luis Berwart  
y Concejo Municipal de la Municipal  
Presente*

*Como Junta de Vigilancia del Club de Polo, pasamos a exponer nuestra necesidad:*

*1.- Vivimos en un Loteo Privado de acceso público, Todos los años tenemos el problema que el parque público que está al frente de la calle Don Luis se comienza a secar ya que no tenemos disponibilidad de regarlo por el gran tamaño que tiene (4.000 mts 2 aprox), antes usábamos un canal que pasa por el costado, pero este año ha sido imposible. A este parque de acceso público vienen tantas personas de afuera como del propio Club de Polo, siendo un pulmón verde y recreativo para las personas.*

*2.- Por lo anterior expuesto venimos muy respetuosamente a solicitar que el Dpto. de Áreas Verdes y jardines de la Municipalidad pueda venir a regar en su camión, ojala día por medio antes que se seque el parque.*

*3.- Se despide atte.*

*Junta de Vigilancia Club de Polo  
Ricardo Bravo – Presidente  
Patricio Arellano - Secretario*

**El Concejal Mario González Maturana**, dice que hay una situación que se va a poner en tabla en este periodo de 4 años de la Administración de la Sra. Bachelet, que tiene que ver con los impuestos, agrega que en un Concejo pasado, se aprobó una pavimentación participativa de pasajes en el Condominio Los Parronales y en justa medida fue aprobado, porque ellos también son contribuyentes, agrega que ahora viene un reavaluo de propiedades y las propiedades en este caso del Club de Polo van a pagar un altísimo valor y esas contribuciones van a las arcas municipales directamente, es por eso, que se pregunta, ¿Por qué generalmente el Municipio atiende ciudadanos de primera y segunda?. Claro está que Dideco tiene una contribución mayor hacia las familias más carentes, agrega que él fue personalmente al Club de Polo a ver este parque, que existen dos áreas, una privada y una justamente de la que se está hablando es pública, porque existe una reja que no se puede cerrar, que en el día existe un guardia para que le soliciten su entrada al parque, y que lamentablemente hay una zona seca.

En la Villa Los Volcanes existe un área verde, que también se está secando, es por eso que solicita que se rieguen estos parques, porque ellos pagan contribuciones



Quiere solicitar que en este nuevo año, pueda haber un arreglo a las Oficinas de los Concejales, sobre todo a la techumbre, sobre todo a la escala del salón, está lleno de fecas de palomas y además solicita un sillón nuevo.

Desea saber que ha ocurrido con la dieta de asistencia de los Concejales.

**El Concejal Pablo Silva Perez**, quiere solicitar a través de una Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto, que dirige el Concejal Urzúa, la especificación, detalle, tareas, funciones y los alcances que tiene cada Comisión, a objeto de que no vuelvan a ocurrir estos impases.

Vuelve a insistir en el semáforo de la entrada de Roma, que es un tema en que no se ha hecho absolutamente nada, se quedó de hacer alguna señalética y aun no se ha colocado, pero a la vez, junto con la Concesionaria y el organismo, correspondiente, quizás pueda ser el MOP, insistir en el tema de arreglo de rotonda que justamente está en la entrada norte de San Fernando, y a su vez con la misma concesionaria la terminación de la ciclovías que viene del sector norte, específicamente Angostura, Miraflores, etc., hasta San Fernando que está a medio terminar.

Dice que en el tema de la ciclovías, San Fernando se ha quedado un poco, cree que es urgente en el camino a Roma, hasta Los Lingues y Polonia y otros sectores.

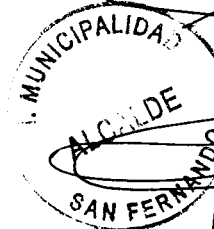
Reitera los detalles de la licitación de los parquímetros, detalles que tiene que ver con los derechos que tienen los ciudadanos que hacen uso de los estacionamiento, quiere saber en detalle los costos de cada calle, si al ocupar un estacionamiento por menos de 20 minutos, si el delta restante puede ser ocupado en otras calles.

**El Concejal Carlos Urzúa Morales**, dice que se reunió con la Junta de Vecinos de La Ramada, donde se está construyendo una villa para 170 familias, que esto viene de hace mucho tiempo atrás, donde la solución ha ido por parte, se compró un terreno que no tenía salida a la calle, sin embargo, a través del SAG, hizo donaciones de una servidumbre, en un camino que es de la gente de La Ramada, la comunidad de La Ramada no tenía idea que ese camino que era de ellos, había pasado a ser un camino Municipal, agrega que hoy día, van a salir por esa calle muy angosta, 170 familias multiplicado por 4, son 680 personas. Son 346 metros prácticamente de camino de tierra y en invierno de barro, donde cree que se va a producir un tremendo problema a esa gente, aclara que la Dirección de Obras de la Municipalidad, tiene que dar la recepción final, en donde se ha planteado en varias oportunidades a la empresa, varios temas, como por ejemplo : aclarar la zona de servidumbre, porque para que circulen esa cantidad de personas, se necesita por lo menos 20 metros de ancho y hoy se tiene un camino muy angosto, dice que se debe aclarar o señalar un compromiso de pavimentación del camino de acceso, agrega que es necesario para que pueda transitar esa gente, que ese camino sea pavimentado y no solo sea una promesa, espera que se realice lo antes posible y no se espere entregar las viviendas, porque de lo contrario se va a producir un tremendo caos, señala que la gente del sector está muy agobiada

por eso sería bueno, que la Dirección de Obras, no otorgue la recepción definitiva a esas viviendas, mientras no esté clara la posibilidad de poder pavimentar ese camino.

Sin otro tema que tratar, el Señor Presidente cierra la sesión siendo las 11:20 horas.

Para conformidad firman;



LUIS BERWART ARAYA  
ALCALDE

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



JORGE MORALES IBARRA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO  
**CONCEJO MUNICIPAL**

ACTA REUNION  
**COMISION DE PLANIFICACION, PROYECTO Y PRESUPUESTO**  
**ENERO 8 DE 2014**  
SALON CONCEJO MUNICIPAL

En San Fernando a ocho días del mes de enero de 2014, siendo las 10:00 hrs., se realiza reunión de la Comisión de Planificación Proyecto y Presupuesto. Preside la reunión el Concejel Sr. Carlos Urzúa Morales, asisten los integrantes de la Comisión, Concejales Señores Felipe Rivadeneira Troncoso y Gabriel Bilbao Salinas y la Concejala Sra. Karol Muñoz Perez, además asisten los Concejales Señor Pablo Silva Perez, el Señor Mario González Maturana y el Secretario Municipal Don Jorge Morales Ibarra

Los Temas a tratar por la Comisión:

- **SUBVENCIONES MUNICIPALES**

El Señor Presidente informa que el Señor Secretario Municipal ha remitido a esta comisión Ord. N°418 donde se envía para ser estudiado la solicitud de Subvención de la siguiente organización:

- "Club de Rayuela Los Dragones"

Club de Rayuela Los Dragones

El Proyecto de Subvención se denomina "Premiación Campeonato Oficial 2013" por un monto total de \$2.879.300 y solicitan una Subvención de \$2.879.300

DESCRIPCION DEL PROYECTO: Premiación y paseo anual

JUSTIFICACION DEL PROYECTO: Consiste en financiar premios de trofeos de 14 clubes participantes en el campeonato que son los organizadores de premiar el mérito deportivo de mujeres y hombres, culminar con un paseo a la región de Los Lagos a los mejores representantes de cada club, ya sea en lo deportivo como el esfuerzo y cooperación.

NUMERO DE BENEFICIARIOS:

DIRECTOS	: 300 personas
INDIRECTOS	: 750 personas
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	: \$2.879.300
APORTE SOLICITADO	: \$2.879.300
APORTE INSTITUCION	: \$ 0

Por último, cabe hacer presente que esta Institución, de acuerdo a documentos presentados, estaría al día con ellos.

Una vez analizado dicho Proyecto por la Comisión, ésta acuerda proponer al Concejo la aprobación de la Subvención, el monto lo propondrá el Sr. Alcalde de acuerdo a la disponibilidad Presupuestaria

Sin otro tema por tratar, se cierra la Sesión a las 10:20

**CARLOS URZUA MORALES  
PRESIDENTE COMISION DE PLANIFICACION  
PROYECTO Y PRESUPUESTO**

ACTA REUNIÓN  
COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO  
ENERO 08 DE 2014.  
SALÓN CONCEJO MUNICIPAL

En San Fernando, a 08 días del mes de enero de 2014, siendo las 09.05 hrs., se realiza reunión de la Comisión de Cultura y Turismo. Preside la reunión el Concejal Sr. Mario González Maturana, asisten además los integrantes de la Comisión, Concejales Sr. Carlos Urzúa Morales, Sr. Felipe Rivadeneira Troncoso y Sr. Gabriel Bilbao Salinas.

Concurren asimismo, la concejala, Sra. Karol Muñoz Pérez, el concejal Sr. Pablo Silva Pérez y el Secretario Municipal Sr. Jorge Morales Ibarra.

TEMA A TRATAR POR LA COMISIÓN

**DESIGNACIÓN DE NOMBRES DE CALLES Y PASAJES EN LOCALIDAD “VIÑA MIRAFLORES”**

El Sr. Presidente de la Comisión abre la reunión para tratar la Designación de nombres de calles y pasajes de la localidad “Viña Miraflores”, solicitada por la Junta de Vecinos de Miraflores y hace mención a que en el año 2012 habían enviado una primera solicitud, la que fue devuelta con observaciones solicitando más representatividad a la comunidad, la cual aumentó el número de organizaciones y por ende de personas solicitantes y en conjunto con el municipio, elaboró un plano que se acompaña a la presente acta.

Luego de analizados los nuevos antecedentes aportados por la comunidad, la Comisión acordó aprobar la designación de nombres de calles y pasajes en la localidad de “Viña Miraflores”, de acuerdo a plano adjunto y al siguiente detalle:

**Oriente a Poniente**

- ✓ Pasaje Las Azucenas
- ✓ Pasaje Las Calas
- ✓ Pasaje Las Lilas
- ✓ Pasaje Los Gladiolos
- ✓ Pasaje Los Claveles
- ✓ Pasaje Los Lirios
- ✓ Pasaje Los Magnolios
- ✓ **Avenida Miraflores**

**Norte a Sur:**

(Sector Oriente Panamericana 5 Sur):

- ✓ Calle Girasol
- ✓ Pje. Los Cardenales
- ✓ **Avenida Las Camelias**
- ✓ Calle Las Orquídeas
- ✓ Calle Los Tulipanes

(Sector Poniente Panamericana 5 Sur):

- ✓ Calle Las Amapolas
- ✓ **Avenida Las Camelias** (continuación)
- ✓ Pje. Los Jazmines

Sin otro tema por tratar, el Presidente da por terminada la Sesión, siendo las 09:25 horas aproximadamente.

MARIO GONZALEZ MATURANA  
PRESIDENTE COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO